



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



# **SOBRE LOS PREPARATIVOS DEL PERÚ PARA LA COP28**

---

10 de abril de 2023



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



# PREPARATIVOS Y PROPUESTA DE HOJA DE RUTA

---

Recojo de aportes para la posición nacional con miras a la COP28

# Mandatos del MINAM y de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático

**El Ministerio  
del Ambiente  
(MINAM)**



**Es la Autoridad Nacional** en materia de Cambio Climático y la **autoridad técnico – normativa** en esta materia.



**Elabora la posición nacional** para las negociaciones de cambio climático y desertificación.

Fuentes: Ley N° 30754 – Ley Marco sobre Cambio Climático y Reglamento; Reglamento de Organización y Funciones del MINAM

**La Comisión Nacional sobre el  
Cambio Climático, a través de los  
Equipos Técnicos Permanentes**



**Contribuir con la elaboración de la posición nacional** desde su especialidad, ante las negociaciones internacionales en materia de cambio climático

Fuente: Reglamento interno de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (RM N° 023-2022-MINAM)

# Espacios de gobernanza de la acción climática en el Perú

## MARCO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO

comprende

### COMISIÓN DE ALTO NIVEL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Propone y recomienda, en el marco de la ENCC, acciones para neutralizar las emisiones de GEI y adaptarnos al cambio climático al 2050.

### COMISIÓN NACIONAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

En coordinación con el Minam, elabora el diseño de la ENCC y realiza el seguimiento de políticas públicas en materia de cambio climático.

### PLATAFORMA DE PUEBLOS INDÍGENAS PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Realiza propuestas de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

METAS DE NUESTRO DESAFÍO CLIMÁTICO

## Composición de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático



### ACTORES ESTATALES

1

REPRESENTANTE y su ALTERNO, de las siguientes entidades:

50 %



### ACTORES NO ESTATALES

2

REPRESENTANTES de cada uno de los siguientes grupos de interés:

50 %



Plataforma de los Pueblos Indígenas contra el Cambio Climático; Organizaciones afroperuanas; Fondos ambientales; ONG ambientales; Colectivos juveniles; MCLCP; CONAMUC; Sindicato de trabajadores; Colegios Profesionales; Instituciones Académicas; Gremios Empresariales

PCM, MINAM, Cancillería, MEF, MINJUS, PRODUCE, MIDAGRI, MINEM, MTC, MINCETUR, VIVIENDA, MINSA, MINEDU, MIDIS, MIMP, CULTURA, MTPE, DEFENSA, INTERIOR, ANGR, AMPE, REMURPE

## Participación del Perú en la COP27 en números



Estos resultados fueron difundidos a través de 239 productos comunicacionales elaborados por el MINAM.

# Construcción técnica de la Posición Nacional



## A nivel internacional

### 1 Formulación inicial

Se trabaja en base a los **resultados de las negociaciones anteriores y con miras a las siguientes**, siempre siendo de índole técnico.

### 2 Aporte de la ciencia

Recoge los **últimos informes de la ciencia**, tales como el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, la Organización Meteorológica Mundial y otras instituciones relevantes como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, y otros convenios que pueden tener conexión con cambio climático.



## A nivel nacional

### 1 Articulación técnica

Se identifican temas claves para el Perú, que **responden a los que han sido identificados** en la agenda de la Secretaría de la Convención.

### 2 Análisis científico

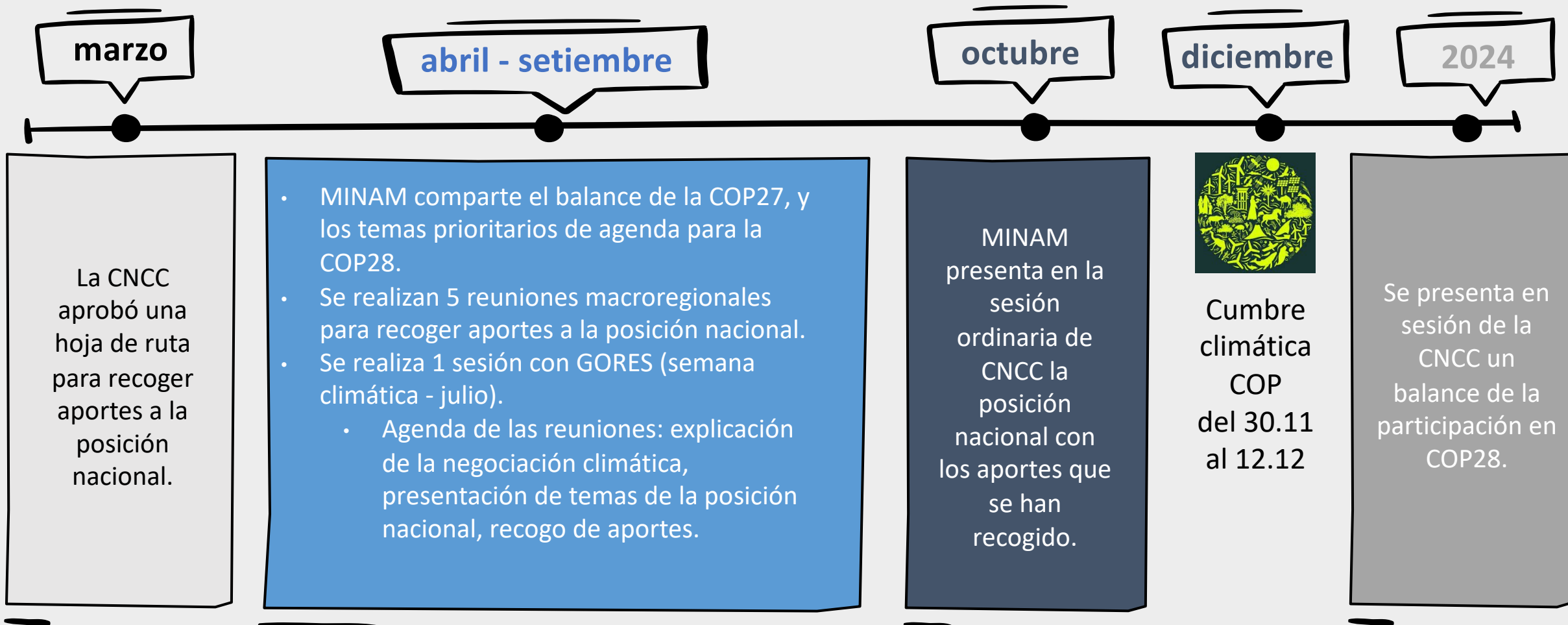
Se analiza la **información científica vinculada a los temas clave propuestos por la Secretaría**, con la participación de instituciones públicas como: IGP, SENAMHI, IMARPE, MEF, MIDAGRI.

### 3 Aportes de la CNCC

Se recogen **insumos técnicos** de los Equipos Técnicos de la Comisión Nacional, siendo finalmente presentada la Posición Nacional ante la Comisión Nacional sobre Cambio Climático.

# ¿Cómo aportará la Comisión Nacional en el 2023?

En el marco de la **Comisión Nacional sobre el Cambio Climático**, se viene llevando a cabo el siguiente proceso:





# Articulación con el Congreso de la República

El **Congreso** puede aportar a este proceso mediante:

## Debate público informado



El Congreso puede acompañar el proceso de 5 reuniones macro regionales, en el marco de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático, para recoger aportes a la posición nacional

## Aporte a la acción climática



El Congreso puede proponer, diseñar y aprobar iniciativas legislativas; articulando esfuerzos con el Ejecutivo; que promuevan la acción climática y que puedan resaltarse durante la cumbre climática COP28.

## Seguimiento a la acción climática multisectorial y multinivel



El Congreso puede invitar a las autoridades sectoriales y de los gobiernos regionales a que presenten sus avances en las medidas de adaptación y de mitigación, conforme al mandato establecido en la Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



# PABELLÓN PERÚ EN LA COP 28

---

## Propuesta de Pabellón Perú en la COP28



**Facilitar un espacio de diálogo y encuentro** de los diferentes públicos y actores nacionales e internacionales.



**Visibilizar el compromiso que tiene el país** con la adaptación y la mitigación al cambio climático; así como los avances, oportunidades y propuestas multisectoriales, multinivel y multiactor en materia de acción climática.



**Sensibilizar en torno al tema del cambio climático** y temas vinculados, como son: bosques, océanos, transición energética, ciudades sostenibles, montañas y agua; y economía circular.



## Público objetivo

---



Delegaciones de Países Parte y organizaciones observadoras de la COP 28.



Entidades de cooperación internacional.



Pueblos indígenas u originarios.



Academia, estudiantes, investigadores.



Organizaciones no gubernamentales ambientales y de desarrollo.



Sector privado.



Sector público, representantes de ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y funcionarios públicos.



Prensa nacional e internacional.



Activistas y actores líderes de la sociedad civil.

# Ejes temáticos

En ese sentido, se propone que el pabellón esté estructurado en seis grandes temas:



**1. Montañas  
y agua**



**2. Bosques**



**3. Transición  
energética**



**4. Océanos**



**5. Ciudades  
sostenibles**



**6. Economía circular**

Financiamiento climático / Jóvenes / Enfoques de género, interculturalidad e intergeneracional  
Salud/ Soluciones basadas en la naturaleza / Comunicación estratégica

## Sobre el Pabellón Perú

---

El pabellón tendría una dimensión de 60 m<sup>2</sup> y **consideraría criterios de sostenibilidad**, como el uso de materiales reusables y reciclables (contenedores, pallets), así como de lámparas de bajo consumo.

En lo que respecta a su distribución, el pabellón comprendería los siguientes espacios:

- Una zona de bienvenida.
- Un auditorio con capacidad para 20 personas.
- Un almacén.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



# GRACIAS

---